

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fábres, te de la suscripción por medio de libranza.

Preios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto 1/2 real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 mrs. por línea.

Los no suscritores 12.

Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

PRESUPUESTOS.

PROYECTO DE LEY.

Continuación.

LETRA D.

Bases para la rectificación de las tarifas de la contribución industrial y de comercio.

Base 1.^a Se aumentarán en un 10 por 100 los derechos con que están gravadas en Madrid las diversas clases de la tarifa número 1.^o de la base de población estableciéndose al efecto un grado máximo especial en la misma tarifa.

Figurarán en la expresada tarifa número 1.^o, entre las poblaciones de 501 a 1,200 vecinos, las que contando menos de 500 sean cabeza de partido ó tengan mercados semanales.

Base 2.^a Se establecerá la siguiente tarifa especial para las profesiones comprendidas en ella, arreglada á la importancia de las capitales en que hay audiencias y á la categoría de los juzgados de primera instancia.

Abogados. Madrid, 700; Barcelona, Burgos, Coruña, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500; Albacete, Cáceres, Las Palmas (Gran Canaria), Palma (Mallorca) y Pineda, 500; capitales de juzgados de término, 400; id. de ascenso, 300; id. de entrada, 200; en las demás poblaciones, 150.

Agentes que se ocupan en promover y activar en los tribunales y oficinas públicas asuntos particulares, pagarán respectivamente 600, 500, 400, 200, 150, 100 y 80. - Cancilleres y registradores en las audiencias, 400, 300 y 200. - Escribanos de cámara, 700, 600 y 500. - Id. de número y notarios del reino, 700, 600, 500,

400, 300, 200 y 150. - Escribanos reales ó notarios que no son de número, 400, 350, 300, 250, 200, 150 y 100. - Escribanos de diligencias, 200, 150 y 100. - Procuradores de los tribunales, 400, 350, 300, 250, 200 y 150. - Relatores de los tribunales, 600, 500 y 400. - Tasadores de pleitos, 300, 200 y 150.

Los notarios de tribunales eclesiásticos pagarán en Madrid y poblaciones donde están establecidas las sillas metropolitanas, 300. En aquellas en que están las episcopales, 200. En las que existen vicarías, 100.

Base 3.^a Se establecerá también otra tarifa de patente para todas aquellas industrias que se ejercen en ambulancia y en periodos alternados del año, en la forma y con las cuotas siguientes, sin que puedan ser gravadas con recargos para gastos de interés común:

Apaleadores, recolectores y soladores; castradores, laminadores de maderas, chalanes ó corredores de ganado, y charolistas, de pieles ó maderas, vendedores ambulantes de jamones, longanizas y demás embutidos, pagarán en las poblaciones de 1.^a clase, 200 reales; en las de 2.^a, 150; en las de 3.^a, 125; en las de 4.^a, 100; en las de 5.^a, 94; en las de 6.^a, 78; en las de 7.^a, 62; en las de 8.^a, 47.

Casas de pupilos, constructores de hornos, pozos y norias; domadores y picadores de caballos; jauleros en puesto ó tienda, maneros ó tratantes en retales; pintores que pintan de brocha, casas, muebles y retablos, tiendas y puestos fijos para la venta de frutas verdes ó secas, traficantes en libros viejos, en puestos fijos ó de portal, traficantes en trapo, papel y bieta, ro viejo, vendedores en plazas ó ca-

lles de licor, cafés, turrone, etc., pagaderos que, de distinta población, conducen y venden pan, pagarán en las poblaciones de 1.^a clase, 124 rs.; en las de 2.^a, 112; en las de 3.^a, 94; en las de 4.^a, 78; en las de 5.^a, 54; en las de 6.^a, 47; en las de 7.^a, 31, y en las de 8.^a, 25.

Base 4.^a SIN LA BASE DE POBLACION.

Tratantes ó negociantes que compran y venden ganados:

Los de solo caballo, 467
Idem de mular, 467
Idem de vacuno, 622
Idem de cabrio, 467
Idem de lanar, 467
Idem de cerda en más de 20 cabezas, 622
Idem de id. en menos de 20 id., 350
Idem de asnal, 62

Mercaderes y trajineros que recorren pueblos, ferias y mercados para vender al por menor en ambulancia, sea cualquiera la época del año que dure su industria.

Los de bacalao, azúcar, cacao ó otro cualquier género ultramarino, dro-

gajerías especias finas, 124

Los de hierro ó acero, ya sea en planchas, lingotes, barras, aros ó flejes, 456

Los de lino, cáñamo ó estopa, 47

Los de cueros al pelo ó curtidos, 56

Los de tejidos de lana, lino, seda ó algodón, 249

Los de paño basto, mantas llamadas de Palencia, pañuelos, cintas, fajos, bayetas, medias, gorras ó ropa ordinaria hecha, 456

Los de galones, cordones, ligas ó cenefas, alfileres, agujas, ovillos u otros menudencias análogas, 60

Los que se titulan colmacionistas y levadores de trigo, para la venta de pedrerías finas, joyas ó relojes de oro ó plata, 622

Los que también se titulan comisionistas, llevando muestras de tejidos, puntillas ó cualquiera otra manufactura, 512

Los plateros, 156

(Continuará)

Del Diario de Barcelona:

Gobierno de la Provincia de Barcelona.

El ministro de la Guerra á los Capitanes generales de distrito y Comandante general de Ceuta. El ministro que presidia ha presentado su dimision, que fué admitida por S. M. La Reina se ha dignado confiarle la honrosa misión de formar nuevo ministerio.

Madrid 15 de enero de 1863. — Llasera.

De La Correspondencia:

Ya están habilitados para la circulación los billetes del Banco de España de 200 reales para reemplazar los de la misma serie retirados en diciembre de 1862, por efecto de la falsificación hecha en ella. Dichos billetes llevan la firma del señor gobernador y la de los empleados de la inspección y de la caja D. Eduardo Amésio y D. Manuel Balamonde, quienes el consejo de gobierno ha conferido este encargo en virtud de la autorización que le fué concedida por real orden de 8 de febrero de 1862 para designar los empleados que han de firmar los billetes en los casos en que no lo verificasen los señores interventor y cajero. A medida que las series restantes estén habilitadas, se avisará al público el día destinado para que empiece su circulación.

No es cierto lo que anuncia *El Reino* respecto al nombramiento del señor Isturiz para la embajada de París. El gobierno no se ha ocupado del sucesor que haya de darse al general Concha.

En apoyo de la conveniencia de que se dé al cuerpo de notarios una insignia oficial que pueda acreditar el carácter de dichos funcionarios, cuenta un periódico de la clase, que un notario del colegio de esta corte tenía que practicar una diligencia en el domicilio de un deudor; con este objeto, y no habiéndole hallado en casa, le citó por medio de cédula para que en el día y hora que se le designaba esperase en ella. El deudor ideó avisar á los dependientes de policía, diciéndoles que tenía noticia de que iba á ser asaltada su casa por unos hombres que fingían acompañar á otro que se titularia escribano; los colocó en una habitación y allí esperaron todos, hasta que presentado el notario, según había anunciado, se echaron sobre él los escondidos, y al sus protestas, ni

la presentación de los documentos oficiales que llevaba, pudieron impedir que fuese conducido ante la autoridad del modo mas ignominioso, hasta que pudo probar su personalidad y la trama de que había sido víctima.

Un despacho particular de la Habana de fecha 15 de diciembre recibido por la *France*, comunica noticias de Veracruz hasta el 8 del mismo mes.

Un cuerpo de tropas francesas acampado en Tacamalucan, delante del Ingenio, ha partido para San Andrés, ciudad situada á 50 kilómetros de Orizaba, á la izquierda de las Cumbres.

El general Bertier en marcha sobre Perote había pasado ya la aldea de las Vigas.

Todos los días llegaban provisiones á Orizaba. Se creía que á fines de enero se habrían reunido viveres para dos meses, en cuyo caso se pondría el general Forey en marcha.

La *Gaceta de Londres* publica el *Memorandum* que ha entregado lord Elliot al gobierno helénico, en cuyo documento se hace depender la cesión de las islas Jónicas de que los griegos acepten la forma monárquica y conserven la paz con las potencias extranjeras, mantengan el régimen constitucional, y escoja un soberano contra el cual no se pueda hacer ninguna objeción.

La *Patrie* cree inexacto que Rusia se decida por un príncipe de la casa de Baviera para el trono de Grecia, según anunciaba un despacho telegráfico privado de Turin.

Dice la *France*, que el rey de los belgas ha enviado al jefe de su cuartel, Mr. Deveau, cerca del rey de Portugal, para aconsejarle que acepte la corona de Grecia de acuerdo con lord Palmerston, porque el gabinete inglés no ha adoptado ningún otro pretendiente, y la candidatura del duque de Aosta no le parece admisible.

Vista la actividad y cuidado con que los franceses fortifican á Civitta-Vecchia, se sospecha en Italia que Francia trata de crearse un Gibraltar en aquel puerto, el cual no abandonará, aunque algún día llegara á evacuar á Roma. El *Ost-Deutsche-Post* lo teme por Austria, y dice: «Los ingenieros franceses, con autorización del Papa, levantan en esta ciudad fortificaciones que serán una obra maestra en el ar-

te de la estrategia. Civitta-Vecchia se convertirá para Francia en lo que Gibraltar es para Inglaterra.

El Papa, restablecido ya, ha hablado por primera vez del príncipe imperial, al cual ha dicho hallarse ligado por parentesco espiritual.

Su Santidad no volverá á ser llevado en sedia gestatoria, como se acostumbraba en las ceremonias de la iglesia, á causa de que el vaiven le produce vértigos y mareos.

No se habla por ahora del viaje de Pio IX á París para la coronación de Napoleon III, pero en cambio corre el rumor en Roma, según dice un corresponsal, de que la emperatriz Eugenia, acompañada de su hijo, irá á la capital del mundo católico para que este reciba la confirmación de manos del Pontífice.

Los artículos de los periódicos que beben sus noticias en las fuentes oficiales aumentan la preocupación del espíritu público, presentando las relaciones entre Prusia y Austria en un estado de tirantez alarmante.

Se añade que el haber llamado á sus banderas las reservas de los regimientos de guarnición en las fortalezas federales es indicio seguro de que el ejército vá á ser próximamente movilizado.

La marina inglesa cuenta hoy 1,014 buques de guerra de todas clases, á saber: 124 navios de vapor y de vela; 59 fragatas de primera clase; 39 corbetas de vapor; 90 cañoneras de vapor, armadas con un cañon de Armstrong y provistas de máquinas de 60 caballos. Los demás buques de guerra son avisos, bombardos, transportes de vapor, baterías flotantes y buques con coraza. De estos últimos hay veinte terminados, en construcción ó en transformación.

Un diario de París da cuenta de un descubrimiento hidráulico consistente en un aparato de gran sencillez y poco susceptible de deterioros, que permite tomar el agua de cualquier profundidad y llevarla á todas las alturas apetecibles, de tal modo, que se puede muy bien llevar á la cima de un monte el agua de un río que corre por su falda. Este sistema está llamado á hacer una verdadera revolución en la ciencia hidráulica. El público parisíense ha tenido ocasión de ver durante varios días los experimentos hechos con un aparato que se le

daba el 70 por 100 de la fuerza empleada y tomaba agua de un pozo de 23 metros de profundidad á 30 de distancia y elevaba el agua á 28 metros de altura sobre el piso; esto es, á 50 metros desde el nacimiento del manantial. El invento es de suma utilidad y merece ser estudiado por los grandes beneficios que puede ocasionar á toda clase de industria y á la agricultura sobre todo.

Las noticias de New York anuncian que el presidente de la confederación del Sur, Davis, prepara en el Tennessee un plan de campaña que tiene por objeto tomar á Nashville. El *Herald* pide que se convoque una convención de los Estados fieles, y que los Estados insurgentes, sean invitados á concurrir á esta reunión, con objeto de restablecer la paz, sobre la base de la constitución de los Estados Unidos.

Los confederados obtienen resultados felices é importantes en el Mississippi, donde se han apoderado de Holly Spring, destruido un puente sobre el Ohio, y conseguido mejores posiciones. La suerte les es propicia, y su entusiasmo crece á medida que crece el desaliento en el Norte. Se cree que Lincoln haya proclamado en 1.º de enero la emancipación de los esclavos, como había prometido. Se esperan noticias sobre este interesante extremo.

Nueva York 30 de diciembre. La expedición del general Banks ha llegado á Nueva Orleans para reemplazar á Butler y ocupar á Baton Rouge.

El periódico de Washington *National Republic*, dice, que es probable la mediación extranjera, y que ha sido ofrecida con sentimiento del gobierno federal.

La caballería confederada, al mando del general Stuart, ha pasado de nuevo el Potomac, entrando en el Maryland y marchando sobre Frederick.

Atenas 9 de enero. -- En toda la Grecia quieren ó el príncipe Alfredo ó república. Las señoras han dirigido una esposición á la reina Victoria.

Actos de piratería en el archipiélago, y asesinatos en Tierra Firme.

Berlin 9. -- Un delator que se presentó al Tesoro en Polonia á recibir el precio prometido, fué muerto á puñaladas.

El gabinete prusiano no ha pasado nota ninguna á Austria; se espera fa-

vorable resultado de las negociaciones de los estados secundarios para un arreglo entre las dos grandes potencias alemanas. Los Estados del Sur han enviado un agente á Londres para negociar un empréstito.

Paris 9. -- El emperador abrirá en persona las Cámaras el lunes 12.

Los periódicos censuran el programa reaccionario del partido feudal de Prusia, publicado en la *Gaceta de la Cruz*.

Noticias falsas han exagerado el número; pero no pasan de 4.700 hombres los refuerzos que van á Méjico.

Hoy se habla del arzobispo de Estrasburgo y del obispo de Nancy, para reemplazar al arzobispo de París.

El duque de Montmorot, hijo de la reina Cristina, ha sido nombrado oficial de ordenanza del emperador.

Constantinopla 9. -- El sultán exige que se sostenga el embargo de las armas cogidas en Siria.

Bruselas 10. -- La salud del rey inspira serios temores.

Londres 10. -- Convocado el Parlamento para el 5 de febrero.

El príncipe Fernando de Portugal no acepta la corona de Grecia sin gran extensión de territorio.

Liverpool 10. -- Dice de Singapore que los holandeses preparan una expedición para ocupar los puertos de las costas occidentales de Sumatra.

Las fuerzas franco-inglesas han obtenido un triunfo en Rading.

Una flotilla de buques de guerra ayudará á aquellas dos naciones á dispersar los rebeldes chinos.

MAHON 20 DE ENERO.

	Barómetros	Termómetros
1.º	758.5	12.5
2.º	758.5	12.5
3.º	758.5	12.5
4.º	758.5	12.5
5.º	758.5	12.5
6.º	758.5	12.5
7.º	758.5	12.5
8.º	758.5	12.5
9.º	758.5	12.5
10.º	758.5	12.5

Los diputados de Cataluña juran no salir de la casa de la Diputación hasta haber obtenido la libertad del príncipe de Viana.

Un cuerpo de husares franceses se apoderó de una escuadra holandesa.

Acción de Toga, ganada por las tropas de la Reina, al mando del coronel Buil, contra los carlistas.

Procedente de Argel entró el sábado el vapor francés *Brandon* que testó reconociendo las averías del cable submarino que une á la Argelia con Francia. Efecto quizás de mal tiempo, no se ha encontrado la boya que señalaba el punto donde estaba tendido el cable, y se habrá de

recurrir á las demarcaciones tomadas para levantarlo de nuevo.

Se espera otro vapor para dejar espedito el servicio telegráfico.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Sebastián, mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. -- Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa María.

En la misma iglesia, esta mañana á las diez, se cantará un oficio solemne, con sermón, que la M.ª Iltre. Junta de Sanidad dedica al Inculto mártir de Jesucristo S. Sebastián; predicará D. Nicolás Fabregues Phro, vicario de la misma; se cantará la misa á tres voces alternada con el Coro, composición de D. Benito Andreu, Paro. beneficiado de la misma: despues se hará la procesion de costumbre.

En la de San Antonio, continúa con notable solemnidad el devoto octavario.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Ines virgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL. -- Sale á las 7 horas y 17 ms. -- Pónese á las 5 h. y 6 ms.

LUNA. -- Sale á las 7 h. 34 ms. de la M. -- Se pone á las 6 h. y 27 ms. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA

del 19 de enero de 1863

Habiendo llegado á esta plaza el señor Coronel de infantería graduado, Teniente coronel de Ingenieros nombrado Comandante de ella y la dirección de las obras de la fortaleza de Isabel II por Real orden de 15 de Noviembre próximo pasado D. Luis Pascual y Garná, queda desde hoy en posesion de los dos referidos cargos y se publica en la orden del día con arreglo á ordenanza para conocimiento de las personas y clases á quienes corresponde. -- El Gener.º Gobernador, Bassols.

Servicio para el 20.

Gefe de día: D. Vicente de Pargás y Peñarrubia, coronel graduado primer comandante de regimiento infantería de Zaragoza número 12. -- Parada, el mismo cuerpo y Granada. -- Hospital y provisiones, Granada. -- El Teniente Coronel Sargento Mayor. -- Juan Perea y Jauregui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 29 pas., y varios efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Palma laúd esp. San Juan, de 23 ts., pat. Miguel Landino, con 5 trip., 45 qq. boniatos, 24 cuarteras frijoles, 60 qq. trapos y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Administración de Rentas y Con-

tribuciones del Partido de Menorca.

Habiendo sido declarados insolventes los individuos que se expresan á continuación, deudores á la Hacienda pública, por las cuotas y recargos relativos á la contribucion del Subsidio industrial y de comercio de los años de 1861 y 1862, he acordado invitar por el presente aviso á los interesados comprendidos en los gremios á que pertenecen aquellos, para que en el término de ocho dias contados desde esta fecha, se presenten en la Administración á esponer lo que crean conveniente respecto al resultado que hasta ahora ofrece el expediente de insolvencia, siendo de advertir que por lo que concierne á los pueblos de Ciudadela y Alayor, deberán dirigirse á los respectivos SS. Alcaldes de los mismos, los que tengan que hacer alguna manifestacion sobre el particular de que se trata.

MAHON.

Nombre de los dadores, industrias que ejercen, y cuotas y recargos que adeudan.

Juan Tallayull, taberna, 489'62 rs.
El mismo, especulador de frutos del pais, 464'64 rs.
Jaime Gelabert, molino de chocolate, 4'26'84 rs.
Maria Rotger, bodega, 23'65 rs.
La misma, casa de huéspedes, 12'24 rs.
Maria Salord, tienda de pan, 28'38 rs.
Jaime Tsar, vaciador de navajas, 72'76 rs.
Francisco Lumbreras, empresario que fué del teatro, 36'53 rs.
Fermín Lesa, conductor de una tartana, 40'57 rs.
El mismo, idem de un carro, 10'87 rs.
Ana Pons, abaceria, 31'83 rs.
Juan Palmer, bolleria, 27'34 rs.

CIUDADELA.

Juana Gaimaris, mercader de lenceria, 4'230'96 rs.
ALAYOR.
Rafael Arnau y Prats, mercader de lenceria, 956'96 rs.

Mahon 18 Enero de 1863. -- El Administrador, Manuel Lassaletta.

Don Facundo Cortadellas juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 21 del actual y siguientes hábiles necesarios á las dos y media de la tarde, se procederá en la casa en que vivia D. Gabriel Camps farmacéutico sita en la calle del Castillo de esta Ciudad, á la subasta y remate por via de venta, en conjunto, por lotes ó en detall segun las circunstancias del momen-

to, de los muebles, libros y demás existente en dicha casa con los medicamentos, utiles enseres y efectos de la botica: pues que así lo llevo mandado por auto de hoy por convenio de los interesados en el juicio necesario de testamentaria de dicho finado que se instruye en este Juzgado. -- Mahon siete de Enero de 1863. -- Facundo Cortadellas. -- Por su mandado Juan Pons Escribano.

HAGO SABER: Que el dia 11 de Febrero proximo á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate, siendo la postura competente, de una casa con huerto sita en la calle del Castillo, un huertecito en la de San Elias y otro en la de Sta. Eulalia, de esta ciudad, procedente todo de la testamentaria de D. Gabriel Camps y Cardell, que se instruye en este Juzgado á tenor de las condiciones contenidas en los respectivos albaranes que obran en poder del pregonero público. Dado en Mahon á 15 de Enero de 1863. -- Facundo Cortadellas. -- Por su mandado, Juan Pons Esn.

Sorteo 3.º

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer á javor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
3999	100	2207	8
2553	15	4258	6
2769	10	3146	6
3901	8	403	6
3687	8	4351	6
4814	8	1467	6
4473	8	2857	6
2705	8	4968	25

Aproximaciones.

3998	4000	3	4813	4815	1
2552	2551	1	4472	4474	1
2768	2770	1	2701	2706	1
3900	3902	1	2206	2208	1
3686	3688	1	4967	4969	2

Suertes extraordinarias.

2983	4	2267	4
3645	4	183	4
2030	4	5037	4
263	4	4762	4
2777	4	1006	4
4908	4	4877	4
5394	4	4746	4
3837	4	1732	4
5138	4	1521	4
2015	4	400	4
11	4	587	4
5113	4	4928	4
5559	4	2730	4
1370	4	1513	4
4100	4	1457	6
4698	4		

En esta rifa se han distribuido 3680 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, calle de la Arraval n.º 1 de 10 á 12 de la mañana

del martes y jueves próximos. -- Hoy se abre otra rifa que se cerrará el próximo. -- Mahon 19 de enero de 1863. -- Domingo Vidal, V. Srio.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad de Socorros Mutuos y Monte-pio de Mahon.

No habiendo asistido suficiente número de socios á la Junta general que se celebró ayer, con anuencia de la Autoridad, se convoca de nuevo para el domingo próximo 25 del actual á las tres de la tarde, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, para proceder á la discusion y definitivo acuerdo acerca de la solicitud firmada por ochenta y siete señores socios que proponen sea nombrado un facultativo especial para la Sociedad, con la dotacion suficiente para que pueda atender sin otros emolumentos á los asociados enfermos.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para que llegue á noticia de todos los interesados. -- Mahon 19 de Enero de 1863. Por disposicion del Sr. Director. -- El Secretario Nicolás Fabregues.

ANUNCIOS.

En la calle del Castillo n.º 74 hay un piso amueblado para alquilar.

En la calle de Santa Catalina en casa de Bellot se vende un sofá, 12 sillas y 2 taburetes de caoba, nuevos. Informarán en el n.º 8 de la calle del Comercio.

Teniendo que ausentarse el dueño del establecimiento de ataúdes, sito en la Esplanada, procederá á la venta de los que tiene fabricados, como tambien á la de los efectos, materiales y herramientas de carpintero á precios muy módicos. Comprándose todos se darán á razon de 20 rs. vn. cada uno.

NODRIZA.

En esta imprenta darán razon de una que desea hallar colocacion.

Por todo lo que vá sin firma -- J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual, calle Nueva, n.º 21.